

**SIEC**Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología**ENTREVISTA DE SALIDAS
PROFESIONALES****ENTREVISTA DE SALIDAS PROFESIONALES SIEC**

Como parte de las funciones de representación de los derechos e intereses de los estudiantes de Criminología de todo el territorio español, desde la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) consideramos relevante la creación de una entrevista para obtener datos que nos sean de utilidad con el fin de conocer la realidad en la que se mueven nuestros criminólogos en el ámbito profesional.

NOMBRE Y APELLIDOS

Javier Óscar Fernández Cucó.

TITULACIÓN

Licenciado en Criminología (Alicante 2010).

Graduado Social (Zaragoza 1991).

CARGO/FUNCIÓN

Jefe Sección de Cooperación Policial y Judicial.

EMPRESA

ERTZAINZA



1. ¿Qué significa para usted la criminología?

La ciencia que ayuda a comprender parte del comportamiento humano en cualquier sociedad. Ayuda a:

- Prevenir la delincuencia
- Entender el delito y a la persona delincuente, así como a la víctima.

Esencial si se quiere construir una sociedad íntegra, teniendo en consideración los Derechos Humanos.

2. ¿Qué le motivó a ser criminólogo?

Saber que es el complemento perfecto en la profesión de policía.

3. ¿Qué opina de su formación académica?

Es muy completa (derecho penal, administrativo, psicología, política criminal...).

4. ¿Cree que la formación que ha recibido es útil en el ámbito laboral?

No solamente útil, es esencial, al menos en la profesión de policía.

5. ¿Qué dificultades ha encontrado para introducirse en el ámbito laboral?

Al tratarse de una “ciencia” (conjunto de disciplinas) relativamente nueva sus campos de actuación se encuentran copados por personas con especialización parcial (psicología, derecho, sociología, etc.). Esto hace que la persona con Criminología sea entendida como intrusa en ciertos ámbitos laborales.

6. ¿Qué puede hacer un criminólogo por y para la sociedad?

Aportar racionalidad, evitando que se legisle a golpe de noticia mediática y ayudar a encontrar el mejor modo de convivir. Centrándose tanto en el delito como en la persona delincuente y en la víctima, sin perder de vista las repercusiones sociales y la resocialización.

7. En cuanto al objeto y las funciones de la criminología, ¿cómo se podrían transmitir a la sociedad?

- Participando activamente en debates y todo tipo de publicaciones.
- Constituyendo asociaciones fuertes con el objetivo de publicar en los medios de mayor difusión artículos relacionados con la Criminología.

Es fundamental que socialmente se entienda que el punto de vista que aporta la Criminología es el más completo posible, puesto que incorpora los conocimientos aportados por otras disciplinas y hace evidente la complejidad de cada problema, aportando posibles soluciones.

8. ¿Cómo percibe la situación actual de la criminología y qué perspectivas de futuro tiene?

Actualmente la Criminología tiene poca presencia en la vida social. Es posible que algunos sectores entiendan que sobra y que viene a inmiscuirse en el trabajo que desarrollan.

Las perspectivas de futuro dependen de las nuevas generaciones, de su capacidad de asociación y exigencia de presencia en los campos más relacionados con los conocimientos adquiridos (Instituciones penitenciarias, Equipos Técnicos de apoyo al juzgado, Policía, Equipos Técnicos de Seguridad en Ayuntamientos, etc.).

9. Coméntenos su trayectoria en la criminología

Está directamente relacionada con mi carrera policial desde el año 1983.

Fundamentalmente en los puestos de trabajo relacionados con la investigación criminal. Actualmente apporto mis conocimientos en la materia dentro del Equipo de Proceso en Violencia Doméstica y Violencia de Género.

10. Suponiendo que colabore con otros profesionales, ¿cómo es trabajar en un ambiente multidisciplinar?

Enriquecedor, aunque los avances son lentos. Quizá si el punto de vista de la criminología tuviese mayor fuerza, los debates se solventarían con mayor celeridad.

11. ¿Qué función o funciones desempeña el Criminólogo en la Ertzaintza?

No hay puestos específicos reservados a personas con criminología, pero en la mayor parte de los puestos de trabajo tienen un encaje perfecto.

12. ¿Se siente valorado por su trabajo como criminólogo?

Me siento muy valorado. Siento que los informes y el trabajo que realizo se tienen en consideración.

13. ¿Qué consejo daría a los estudiantes de cara a su futuro profesional?

Que aprovechen la ocasión mientras están en la Universidad y se asocien para poner la Criminología en el lugar que le corresponde. Cuanto más fuertes sean estas asociaciones mayor incidencia tendrán a la hora de exigir puestos de trabajo adecuados a sus conocimientos.